

ORDENA TRABAJOS EXTRAORDINARIOS

DECRETO MUNICIPAL Nº 304.--

DALCAHUE, 01 de Abril del 2019.

VISTO S: Las necesidades del servicio; y documentos adjuntos; Los Artículos 62, 63, 65, 66 y 67 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido

DECRETO:

ORDENESE: La realización de trabajos extraordinarios a continuación de la jornada de trabajo, fines de semanas y los días festivos, a contar de 01.04.2019 hasta el día 30.04.2019. Los siguientes funcionarios:

- DON ALEJANDRO DÍAZ GARNICA, A CONTRATA GRADO 15º DE LA E.M.S: Participación de reuniones, inspección de caminos y capacitaciones por reuniones y/o actividades. Se cancelaran 50 horas.
- DON RAMON BAHAMONDE BAHAMONDE, AUXILIAR GRADO 13° DE LA E.M.S: Realización de turnos y conducción de vehículos municipales por reuniones y/o actividades. Se cancelaran 50 horas.
- DON FRANCISCO BAHAMONDE BAHANONDE, ADMINISTRATIVO GRADO 18° DE LA E.M.S: Realización de turnos y conducción de vehículos municipales por reuniones y/o actividades. Se cancelaran 50 horas.
- 4. DON FRANCO BAHAMONDE MILLAPINDA, A CONTRATA GRADO 18° DE LA E.M.S: Realización de turnos y conducción de vehículos municipales por reuniones y/o actividades. Se cancelaran 50 horas.
- DON LUIS OYARZO VARGAS, AUXILIAR GRADO 18° DE LA E.M.S: Realización de turnos y
 conducción de vehículos municipales por reuniones y/o actividades. Se cancelaran 50 horas.
- 6. DON OLEGARIO ERICES VENEGAS, A CONTRATA GRADO 18º DE LA E.M.S: Realización de turnos y conducción de vehículos municipales por reuniones y/o actividades. Se cancelaran 50 horas.
- DON CRISTIAN BAHAMONDE BARRÍA, AUXILIAR GRADO 15° DE LA E.M.S: Realización de turnos y conducción de vehículos municipales por reuniones y/o actividades. Se cancelaran 50 horas.
- 8. DON OLEGARIO BARRÍA BARRÍA, AUXILIAR GRADO 14º DE LA E.M.S: Realización de turnos y conducción de vehículos municipales por reuniones y/o actividades. Se cancelaran 50 horas.
- DOÑA VIVIANA PAREDES MIRANDA, A CONTRATA GRADO 18° DE LA E.M.S: Realización de trabajo por actividades Municipales. Se cancelaran 25 horas.
- 10. DON ANTONIO VIDAL MUÑOZ, AUXILIAR GRADO 13º DE LA E.M.S: Realización de turnos y conducción de vehículos municipales por reuniones y/o actividades. Se cancelaran 50 horas.

Al total de horas extras realizadas, se le recargara el 25% o el 50% según corresponda, pagándose el monto según tope establecido para cada caso. En la eventualidad que el funcionario realice más horas extraordinarias de las que se paguen se considerara en descanso complementario.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

MUNICIPA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ARO A. GALLARDO SANCHEZ

DIMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DALCAHUE

CLARA INES VERA GONZALEZ SECRETARIA MUNICIPAL DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

-Carpeta personal.

NICIPA

-Secretaria Municipal.

-Oficina de Partes.

-Transparencia.

AAGS/CIVG/RCCC/pyoa.